

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

FORMULARIO 001-DGAA	SOLICITUD
----------------------------	------------------

El que suscribe la presente, solicita el siguiente procedimiento administrativo o servicio prestado en exclusividad (Solo puede marcar un procedimiento):

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO O SERVICIO PRESTADO EN EXCLUSIVIDAD
PA1360B3A5	APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO SUSTENTADO – ITS.
PA13603403	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) SEMIDETALLADO.
PA136093ED	EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) SEMIDETALLADO - EN CASO DE PROYECTOS EN SANEAMIENTO IMPLEMENTADOS POR ETAPAS.
PA136063A6	APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROCESO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA (IGAPAP)
PA1360A858	MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROCESO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA (IGAPAP)
PA1360E04C	INSCRIPCIÓN DE PRODUCTORES DE BIOSÓLIDOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCCIÓN Y REAPROVECHAMIENTO DE BIOSÓLIDOS.

I. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE O ADMINISTRADO			
En caso de persona natural:	DNI N°		Otro: N°
En caso de persona jurídica:	RUC N°:		
Domicilio (Av. /Jr./Asoc./Ca./Psj)	Nombre:	N°/Mz.:	Urb.:
Departamento:	Provincia:	Distrito:	Localidad/ CC.PP:
Referencia del domicilio:			
Teléfono fijo:		Celular:	
Correo electrónico:			



DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL ADMINISTRADO (De la persona natural o jurídica)			
DNI N°		Otro: N°	
Domicilio (Av. /Jr./Asoc./Ca./Psj)	Nombre:	N°/Mz.:	Urb.:
Departamento:	Provincia:	Distrito:	Localidad/ CC.PP:
Referencia del domicilio:			
Teléfono fijo:		Celular:	
Correo electrónico:			

II. REQUISITOS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO	
Especificar la información correspondiente de los procedimientos que se detallan a continuación (en todos los casos deberá adjuntar el comprobante de pago correspondiente):	
a. En caso del Procedimiento: APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO SUSTENTADO – ITS	
Informe Técnico Sustentado, en el cual sustente que es necesario modificar los componentes auxiliares o hacer ampliaciones en proyectos de inversión con certificación ambiental aprobada, que tienen impacto ambiental no significativo o se pretendan hacer mejoras tecnológicas en las operaciones	
b. En caso del Procedimiento: EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) SEMIDETALLADO	
Estudio de Impacto Ambiental en versión digital y un ejemplar impreso, el cual debe estar debidamente suscrito por el Titular del Proyecto, los profesionales responsables de su elaboración y el representante legal de la consultora a cargo de su elaboración	
c. En caso del Procedimiento: EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) - SEMIDETALLADO - EN CASO DE PROYECTOS EN SANEAMIENTO IMPLEMENTADOS POR ETAPAS	



En el caso de los proyectos de inversión pública (PIP) de saneamiento que serán implementados por etapas, el titular del proyecto, debe presentar con el estudio ambiental de la última etapa del proyecto, el instrumento de gestión ambiental, el cual contiene todas las obligaciones en materia ambiental de los estudios aprobados por cada etapa del proyecto.	
d. En caso del Procedimiento: APROBACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROCESO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA (IGAPAP)	
Copia del certificado o constancia de compatibilidad emitido por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, para aquellos proyectos ubicados en área natural protegida de administración nacional o su zona de amortiguamiento o del Área de Conservación Regional, según corresponda	
Una versión digital del IGAPAP elaborado por una consultora ambiental inscrita en la especialidad de Saneamiento del Registro de Consultoras Ambientales	
e. En caso del Procedimiento: MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROCESO DE ADECUACIÓN PROGRESIVA (IGAPAP)	
Copia del certificado o constancia de compatibilidad emitido por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, para aquellos proyectos ubicados en área natural protegida de administración nacional o su zona de amortiguamiento o del Área de Conservación Regional, según corresponda.	
Una versión digital de la modificación del IGAPAP elaborado por una consultora ambiental inscrita en la especialidad de Saneamiento del Registro de Consultoras Ambientales	
f. En caso del Procedimiento: INSCRIPCIÓN DE PRODUCTORES DE BIOSÓLIDOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE PRODUCCIÓN Y REAPROVECHAMIENTO DE BIOSÓLIDOS	
Incluir Anexo IV del Reglamento de Reaprovechamiento de los lodos generados en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	
III. DECLARACIÓN JURADA	



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que:



Autorizo al MVCS, se sirva notificarme el acto administrativo o documento que se origine como respuesta a mi solicitud, al correo electrónico indicado conforme lo establece el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Toda la información proporcionada es veraz, así como los documentos presentados son auténticos, en caso contrario, me someto al procedimiento y a las sanciones previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

IV. REFRENDO DEL SOLICITANTE

Nombres y apellidos:

DNI/Carné de extranjería N°:

Fecha:

Firma: